

Fecha: 07-04-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: La Fiscalía formalizó a una alumna por "amenazas de tiroteo" en contra del Liceo Bicentenario Politécnico de Villarrica

Pág.: 6
 Cm2: 466,5
 VPE: \$ 724.927

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La Fiscalía formalizó a una alumna por "amenazas de tiroteo" en contra del Liceo Bicentenario Politécnico de Villarrica

CIBERACOSO. Fue detenida el domingo tras denuncia del colegio y quedó suspendida. Se estableció presencia policial por 15 días. Durante la jornada de ayer hubo otros 4 casos de violencia.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

Un nuevo hecho de violencia escolar fue reportado por el director del Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica, tras detectarse durante este fin de Semana Santo en una cuenta anónima de Instagram, denominada Confesiones Politécnico (@confesspolii), mensajes que advertían de un presunto tiroteo para el día de hoy, haciendo referencia al uso de armas de fuego, incluso mencionando un fusil tipo AK47.

A partir de esta denuncia, la Fiscalía de Primeras Diligencias tomó contacto de inmediato con personal especializado de OS-9 de Carabineros, instruyendo diligencias investigativas destinadas a establecer el origen de las publicaciones y la identidad de su autor.

Como resultado de estas diligencias, se logró identificar y detener a la persona responsable de la creación del perfil y de la difusión de las amenazas. Se trata de una joven estudiante de 18 años, quien cursa cuarto medio en el mismo establecimiento educacional.

La joven fue quien creó y administraba la cuenta de "confe-

"Se difundieron imágenes de una amenaza hacia toda la comunidad educativa. Nosotros tomamos conocimiento y activamos todas las coordinaciones durante el fin de semana".

Eduardo Morales,
 director del establecimiento

siones" en donde publicó las amenazas. La imputada fue formalizada ayer por amenazas en el Juzgado de Garantía de Villarrica, quedando con las cautelares de prohibición de salir del país y de usar el perfil de la cuenta Confesiones Politécnico. En materia educativa quedó suspendida.

ESTABLECIMIENTO

Los mensajes con las amenazas se viralizaron vía WhatsApp en los grupos de apoderados y alumnos, en donde se compartieron los pantallazos de la cuenta, la cual ya había sido reportada por ciberacoso hace una semana en la cuenta oficial del liceo, coincidiendo con una jornada de reflexión ante la tragedia escolar de Calama.

Dada la emergencia de seguridad



EL ESTABLECIMIENTO DE VILLARRICA ACABABA DE CELEBRAR SUS 53 AÑOS DE VIDA, CONSOLIDÁNDOSE COMO UNA ALTERNATIVA TÉCNICA CON ÉNFASIS EN EL TURISMO Y LA HOTELERÍA.

dad escolar, el establecimiento activó protocolos y medidas de seguridad para la comunidad educativa. Las clases se focalizaron en la contención emocional y hubo reuniones con autoridades comunales.

Fue el establecimiento el que realizó las denuncias ante Carabineros y el Ministerio Público, lo que permitió que el caso fuera derivado a personal especializado del OS9.

En este contexto, el director del establecimiento, Eduardo Morales, explicó que tras difundirse las imágenes con amenazas a toda la comunidad educativa, "nosotros tomamos cono-

cimiento y activamos todas las coordinaciones durante el fin de semana, lo cual fue fructífero, ya que se logró la detención de una persona vinculada a la administración de esta cuenta, permitiendo avanzar en la identificación de los responsables".

En paralelo, el director indicó que el establecimiento ha mantenido como prioridad la contención y tranquilidad de la comunidad educativa. "Como parte de las medidas preventivas, instruidas por Fiscalía, se estableció un refuerzo de seguridad por un período de 15 días, el cual contempla presencia policial en horarios

de ingreso y salida de estudiantes, además de rondas preventivas en el entorno del establecimiento".

Junto con las acciones externas, el establecimiento también activó sus protocolos internos establecidos en el reglamento de convivencia escolar, incluyendo el contacto con apoderados y la evaluación de medidas disciplinarias, formativas y sancionatorias, según corresponda.

Finalmente, el director realizó un llamado a las familias a reforzar el acompañamiento y supervisión de los estudiantes en el uso de redes sociales. ☞

Últimas 24 Horas

● **Amenazas en Brainstorm de Temuco:** a través de WhatsApp, un alumno de básica habría amenazado a una alumna del mismo nivel, señalando que concurriría al establecimiento portando un cuchillo y que efectuaría un tiroteo en contra de sus compañeros. El OS9 investiga.

● **Detenido por amenazas en CEIA "El Sembrador" Temuco:** al intervenir una profesional en una discusión entre alumnos, uno de ellos lo amenazó de manera verbal, señalándole que los agrediría a él y a su compañero, y lo amenazó de muerte. Se llamó a Carabineros.

● **Dos estudiantes detenidos por agresión en el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo Temuco.**

● **Riña en el Liceo Politécnico Andrés Bello de Loncoche:** 3 alumnas de media agredieron a otra alumna del mismo curso (14 años) con golpes pies y puño. Apoderado amenazó con agredir a los estudiantes que habrían agredido a su pupila.